



UNIVERSIDAD DEL VALLE

RECTORIA

RESOLUCION No. 2.720

Octubre 19 de 2005

“Por la cual se convoca a elecciones directas de Representantes Estudiantiles al Consejo Superior, Consejo Académico, a los Consejos de Facultad e Instituto académicos de la Universidad del Valle“

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25o. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2° de la Resolución No. 024 de 1994 del Consejo Superior,

RESUELVE :

ARTICULO 1°. Convocar para el día **1° DE DICIEMBRE** del presente año, a elecciones de Representantes Estudiantiles al Consejo Superior y al Consejo Académico, así mismo a los Consejos de Facultad e Institutos Académicos, donde no existan o se les termine el período.

ARTICULO 2°. Las inscripciones de los candidatos a las Representaciones Estudiantiles ante los Consejos Superior y Académico se harán en la Secretaria General del **15 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2005, hasta las 5:00 p.m.** En el caso de los Representantes a los Consejos de Facultad e Instituto Académicos, las inscripciones se harán en la Secretarías Académicas de las Facultades o Institutos correspondientes en las mismas fechas. En los Programas Académicos Nocturnos las Facultades e Institutos deberán establecer un horario que facilite la inscripción y votación de los estudiantes de dichos Programas.

PARAGRAFO 1°. Los candidatos a la Representación Estudiantil ante las distintas instancias, deberán ser estudiantes regulares de la Universidad y no estar, al momento de su inscripción para la elección, bajo sanción académica o disciplinaria. La constancia de lo anterior deberá obtenerse en la Dirección de Registro Académico y presentarse al momento de la inscripción.

ARTICULO 3°. El proceso eleccionario se regirá por la Resolución No. 024 de abril 27 de 1994, del Consejo Superior.

ARTICULO 4°. La Dirección de Registro Académico deberá elaborar, para fijar en las carteleras de las Secretarías Académicas de las Facultades e Institutos Académicos, la lista general de los estudiantes regulares de la Universidad del Valle, a más tardar el día **4 DE NOVIEMBRE DE 2005.**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 19 días del mes octubre de 2005.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General